

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	<b>FORMATO</b>	Fecha: 09/09/2021
		Página: 1 de 5

**ACUERDO NUMERO 023 DE 2023  
(4 de septiembre)**

*“Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, vigencia 2023”*

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER  
DE PAMPLONA**

**En uso de sus facultades legales y estatutaria, en especial las que le confiere el  
acuerdo número 010 del 02 de diciembre de 1993- Estatuto General- Artículo 14  
literal a y p**

**CONSIDERANDO**

Que, El Gobierno Nacional estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 “Colombia potencia mundial de la vida” una educación de calidad para reducir la desigualdad y estableció dentro de sus objetivos una Educación Superior como un derecho, integral, incluyente, intercultural, antirracista, y desde la perspectiva de la justicia social y la paz.

Que, para lograr la puesta en marcha de este objetivo, se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo, el Artículo 124 “Fortalecimiento Financiero de las Instituciones de Educación Superior Públicas”. Dicho artículo menciona que, el Gobierno Nacional asignará en cada vigencia recursos adicionales a la base presupuestal de funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior – IES públicas, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

Que, el Decreto 1246 de 2015 en su artículo 2.5.4.3.4. Planes de Fomento a la Calidad, indica: “Los Planes de Fomento a la calidad son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permitan mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas de acuerdo con sus planes de desarrollo institucionales”.

Que, en la guía para la formulación del Plan de Fomento a la Calidad de 2023, suministrada por el Ministerio de Educación Nacional se indica que con esta herramienta

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	<b>FORMATO</b>	Fecha: 09/09/2021
		Página: 2 de 5

se busca alinear los objetivos institucionales con los objetivos de interés regional y nacional, asociar el mejoramiento del desempeño institucional con el financiamiento, fortalecer la capacidad de planeación y gestión del sector, promover la gestión de calidad y promover la rendición de cuentas del sector.

Que, mediante Acuerdo No. 020 del 9 de agosto de 2023 se incorporaron los recursos del Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2023 al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2023 del Instituto Superior de Educación Rural ISER, por un valor de Dos Mil Cuatrocientos Seis Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Siete Pesos M/Cte (\$2.406.844.207) conforme a la comunicación remitida por la Dirección de Fomento de la Educación Superior de fecha 18 de julio de 2023.

Que, el Plan de Fomento a la Calidad 2023 está fundamentado en programas que alimentan las líneas y ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 “Hacia una sociedad rural y urbana más justa, sostenible y equitativa” así como las líneas y sublíneas de inversión definidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Que, el Ministerio de Educación Nacional mediante comunicación remitida el día 28 de agosto de 2023 por parte de la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES indica que “Una vez revisado en términos técnicos y metodológicos el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2023 remitido por el Instituto Superior de Educación Rural, consideramos que la estructura del PFC 2023 acoge las indicaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con la guía y formato” y que “En este orden, se cuenta con el concepto técnico favorable emitido por el MEN para que sea presentado al Consejo Directivo o su equivalente para su aprobación. Se resalta que los 14 proyectos formulados en el PFC 2023 están acordes con los objetivos y ejes estratégicos que hacen parte del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, Acuerdo 019 del 12 de julio de 2021. A su vez, el alcance de los proyectos, la unidad de medida y las metas establecidas dan cuenta de los resultados a obtener en las líneas de inversión consideradas en la propuesta del PFC 2023 de la IES”.

En mérito de lo expuesto,

### **ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO.** Aprobar el Plan de Fomento a la Calidad vigencia 2023 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER de Pamplona, con sus respectivos proyectos, relacionando las líneas de inversión, metas, indicadores y recursos de acuerdo

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	<b>FORMATO</b>	Fecha: 09/09/2021
		Página: 3 de 5

con el siguiente detalle y según documento anexo que hace parte integral del presente acto administrativo:

RELACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CONFORMAN EL PFC 2023			METAS DE GESTIÓN / RESULTADO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN			FUENTES DE FINANCIACIÓN ASOCIADAS AL PROYECTO DE INVERSIÓN		
No.	Línea de Inversión	Nombre Proyecto de Inversión	Año 2023	Año 2024	Suma total de las metas	Rendimientos Financieros Recursos PFC Vigencias Anteriores  (Recursos de las vigencias 2019 a 2022)	Recursos PFC 2023  (Recursos adicionales asignados para el periodo 2023)	Suma de las fuentes de financiación que componen el proyecto
1	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adecuación de espacio para la puesta en marcha del restaurante estudiantil	0	306	306	\$ 0	\$ 456.470.096	\$ 456.470.096
2	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Dotación del espacio asignado para la puesta en marcha del restaurante estudiantil	1	0	1	\$ 0	\$ 239.844.207	\$ 239.844.207
3	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Estudios y diseños para la adecuación de centro de entrenamiento para trabajo en alturas	1	0	1	\$ 0	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000
4	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Estudios y diseños para la ampliación del bloque administrativo del ISER	1	0	1	\$ 0	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000
5	Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje para la ejecución del plan de regionalización	4	0	4	\$ 0	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000
6	Formación, Capacitación y Desarrollo docente	Desarrollo de competencias en los profesores del instituto de acuerdo al plan de formación y capacitación profesoral	4	0	4	\$ 0	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
7	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adquisición de bibliografía física para los diferentes programas que oferta el instituto	400	0	400	\$ 0	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000

	<b>ACUERDO</b>		Código: F-GJR-04	
			Versión: 01	
	<b>FORMATO</b>		Fecha: 09/09/2021	
			Página: 4 de 5	

8	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adquisición de bibliografía digital para los diferentes programas que oferta el instituto	200	0	200	\$ 0	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
9	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adquisición de implementos para dotar los diferentes escenarios deportivos y culturales, con el fin de brindar las herramientas necesarias para la formación de los estudiantes en deporte y cultura	1	0	1	\$ 0	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
10	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adquisición de pantallas digitales para los diferentes programas del Instituto Superior de Educación Rural	10	0	10	\$ 52.600.000	\$ 110.000.000	\$ 162.600.000
11	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adquisición de equipos de cómputo para apoyar las actividades académicas y administrativas	18	0	18	\$ 91.615.454	\$ 0	\$ 91.615.454
12	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Dotación de equipos para el laboratorio de aguas del ISER que permitan emitir resultados confiables y de alta calidad.	16	0	16	\$ 0	\$ 346.529.904	\$ 346.529.904
13	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adquisición de un sistema de información que apoye todo el proceso de acreditación institucional	0	1	1	\$ 0	\$ 115.000.000	\$ 115.000.000
14	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adquisición de un sistema CRM institucional que permita la adecuada atención al ciudadano	0	1	1	\$ 0	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000
<b>TOTAL PFC 2023</b>						<b>\$ 144.215.454</b>	<b>\$ 2.406.844.207</b>	<b>\$ 2.551.059.661</b>

**ARTICULO SEGUNDO.** Delegar al señor Rector del Instituto Superior de Educación Rural – ISER para que adelante ante el Ministerio de Educación Nacional la entrega y

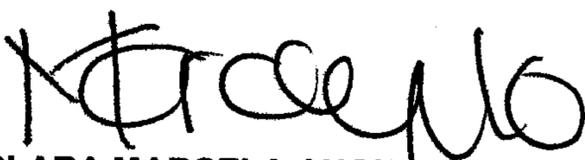
	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	<b>FORMATO</b>	Fecha: 09/09/2021
		Página: 5 de 5

suscripción del Plan de Fomento a la Calidad vigencia 2023, dentro de la oportunidad prevista para el efecto, de lo cual informará al Consejo Directivo.

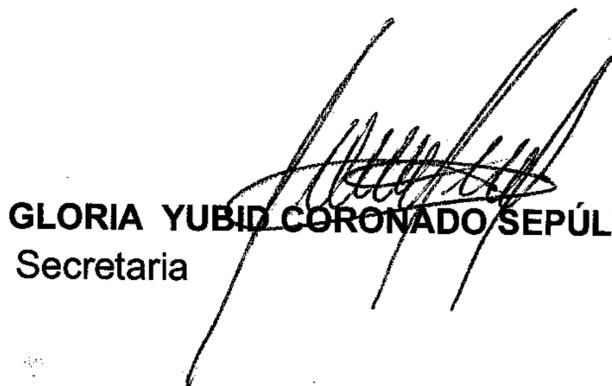
**ARTICULO TERCERO.** Facultar al señor Rector del Instituto Superior Rural – ISER para que realice cambios, sobre los proyectos aprobados con respecto a los alcances, indicadores y asignación presupuestal según directrices del Ministerio de Educación Nacional, previa presentación y aval emitido por parte del Consejo Directivo.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Pamplona, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).



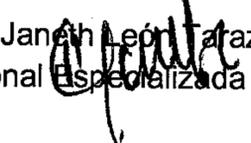
**CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER**  
 Presidente delegada



**GLORIA YUBID CORONADO SEPÚLVEDA**  
 Secretaria



Elaboró: Mónica Enith Saranueva Abril  
 Profesional Especializada de Direccionamiento Estratégico



Revisó: Janeth León Parazona  
 Profesional Especializada de Gestión Jurídica y Gestión de Contratación